

**APORTES DE LA ESCOLARIDAD POR UNA EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE VENEZUELA***Contributions of schooling for education for peace in media general education of Venezuela***Marlena Sarkis Bathani**<https://orcid.org/0000-0003-2942-0925>Facultad de Ciencias de la Educación,  
Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.  
[makysagm@hotmail.com](mailto:makysagm@hotmail.com)**Resumen**

El propósito principal de esta investigación fue revelar qué se ha hecho en el proceso de escolaridad de la Media General para que los estudiantes reciban una educación para la paz. La misma está enmarcada en el paradigma cualitativo, con un enfoque fenomenológico-hermenéutico, bajo un diseño descriptivo e interpretativo. Dicha investigación nace de la emergencia que existe en la Educación Media General, con el cual se interpretó la versión de los informantes clave en lo que ha sido el proceso de la escolaridad en función de una educación por la paz, tomando como referentes las teorías de Husserl y Gadamer. Para dichos objetivos se utilizaron las técnicas de la observación y la entrevista a profundidad a docentes que laboran en el Liceo Pedro Gual, así como a entes que laboran en la Zona Educativa del Estado Carabobo, esta información recabada se llevó a un análisis para dar veracidad al estudio

**Palabras clave:** Educar, educar para la paz, educar para el conflicto, violencia, conflicto escolar.

**Abstract**

The main purpose of this research was to reveal what has been done in the General Media schooling process so that students receive an education for peace. It is framed in the qualitative paradigm, with a phenomenological-hermeneutic approach, under a descriptive and interpretative design. This research is born from the emergency that exists in the General Media Education, with which the version of the key informants was interpreted in what has been the process of schooling in terms of an education for peace, taking as referents the theories of Husserl and Gadamer. For these objectives, the techniques of observation and in-depth interviews were used with teachers working at the Liceo Pedro Gual, as well as with entities that work in the Educational Zone of the State of Carabobo. This information was collected and analyzed to give accuracy to the study

**Keywords:** Educate, educate for peace, educate for conflict, violence, school conflict.

**Recibido:** 27/04/2018**Enviado a árbitros:** 28/04/2018**Aprobado:** 15/01/2019

## **Introducción**

Educar para la paz es remitirse a los principios de los valores, específicamente a la no violencia, llámese verbal o física. Es hablar de una educación donde se lleve al adolescente a lo largo de su escolaridad por el camino de la no agresividad, buscando la paz, amor y respeto hacia sus semejantes. Tal como lo reseña Pilatowsky (2010), ... “la paz es espacio de encuentros, de conflictos dirimidos, de diferencias conciliadas. A la consagración del odio en la guerra, la filosofía por la paz debe responder con el ejercicio responsable de la palabra” ... (p. 56). Así mismo, Cabezudo (2016), remite que “la educación para la paz es hoy término pluridimensional e incluye un conjunto de conceptos, ideas y actividades que se demuestran desde las acciones de sensibilización y divulgación para promover una cultura de paz” ... (p. 5).

Hablar de educación para la paz, no es solo hablar de violencia ni mucho menos ausencia de conflictos, al contrario, el conflicto siempre va a existir, queda de nuestro lado ver la manera de ir superando cada uno de ellos mientras se vayan presentado, de un modo tal que no se generen cicatrices a lo largo del proceso.

En este sentido, si visualizamos al niño, observamos que crece de un modo libre y espontáneo, pero que a medida que transcurren los años, en su proceso de crecimiento, va absorbiendo una educación que comienza en el hogar y se refuerza en su etapa escolar, sin embargo, se sigue observando que la desobediencia y la violencia reina en los institutos escolares, y no solo entre los mismos estudiantes, sino que también se ha reflejado entre estudiantes y los entes que laboran en la misma (docentes, directivos y administrativos), no se ha conseguido formar a un individuo con valores y respeto, más bien se han limitado a que aprenda una teoría para pasar los exámenes y graduar a una persona con un repositorio de teorías pero con el corazón sin miras a la paz.

Es por lo antes expuesto que, en este estudio se analizó el proceso de la educación venezolana a lo largo de la historia y cómo se ha venido manejando en el contexto educativo de la Media General, en la misma se realizó un análisis para poder visualizar el por qué no existe una consonancia entre el deber y el ser, entre la realidad educativa y sus necesidades. En concordancia a ello, es de suma urgencia sincerar lo que se ha venido construyendo para educar en Venezuela y que nexo tiene la misma con la paz, teniendo siempre presente que el contexto educativo tiene que proveer una educación para una vida digna inculcando así una cultura que nos identifique como personas en el momento de compartir con el otro.

Es por ello, su relevancia de educar para la paz bajo un enfoque humanista, fortaleciendo así los valores y forjar una mejor convivencia, ya que lo que se ha conseguido hasta ahora, en este modelo socialista durante 15 años, son las improvisaciones, debates y propuestas (las cuales en su mayoría terminan engavetadas o archivadas), dejando un triste descontento en los participantes.

Toda esta situación, sin duda alguna, nos hace el llamado a la inclusión de una educación para la paz en la malla curricular, como se señala en el Currículum Nacional Bolivariano (CNB, 2007). “Las Mallas Curriculares son la distribución de las áreas de aprendizaje y sus componentes por años o semestres, con la correspondiente carga horaria semanal, lo cual facilita la organización escolar de cada institución y de cada maestro y maestra...” (p. 64). A lo que respecta, en la educación media venezolana no se observa en la Malla Curricular una cátedra que lleve consigo un programa que trate solo de educar para la paz. Por lo que sigue prevaleciendo la educación tradicional, repetir lo que dicen los libros y su consecutiva memorización, dejando a un lado que el ser humano siente y padece, y que solo aprende con la praxis.

Este estudio está enmarcado bajo el paradigma cualitativo, con un enfoque

fenomenológico-hermenéutico, con diseño descriptivo e interpretativo, tomando como referentes las teorías de Husserl y Gadamer. Los pasos para esta investigación están basados en la recolección de información mediante textos (Currículum Bolivariano de la Media General, manuales, leyes, entre otros), la observación, así como también se cuenta con la información de los versionantes (docentes activos del Liceo Pedro Gual y entes de la Zona Educativa del estado Carabobo). Para la obtención de los resultados, se realizó un diagnóstico en la estructuración del currículum para la educación de la Media General, así como el porqué del comportamiento del adolescente con respecto a la falta de valores y violencia escolar. Dicha información fue recabada a través de la entrevista a profundidad dirigido por un test diseñado por la investigadora y posteriormente analizada para vislumbrar los aportes de la Educación Media General para una educación por la paz.

Unos de los grandes problemas que ha tenido la humanidad son los conflictos que acontecen para llegar al poder, el capitalismo, la violación de leyes y derechos, entre otros. Dichos problemas aún siguen latentes, algunos se han resuelto con guerras, dejando muchos inocentes en el suelo, siendo este el acto más cobarde que va en contra de la esencia de los valores. Tal como lo reseña Hernández y Hernández (2007). “La guerra de 1914-1918, Primera Guerra Mundial o la Gran Guerra, estalló tras el magnicidio de Sarajevo, que provocaría más de veinte millones de muertos a lo largo de cuatro años...” (s/p).

Mientras que, en el preámbulo de la Constitución de la UNESCO se dice: “puesto que las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en las mentes de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz...” (s/p). De allí que esta organización trabaja en defensa de los valores de paz a nivel mundial, valores que se forman desde la educación del niño en la escuela hasta su vida adulta.

En relación a ello, cabe cuestionar lo que ha hecho el sistema educativo para solventar tan grande problema, el cual se ha renovado e insertado en su estructura la educación para la paz. En tal sentido, educar para la paz ha de tomar un papel más responsable en los diferentes contextos, tanto a nivel educativo como en el hogar y la comunidad, ya que la violencia no solo se observa en las instituciones educativas, sino también en la familia, en la calle, en fin, en todo cuando se relaciona el hombre con sus semejantes. En este sentido, en la actualidad, la violencia es uno de las más concurridas amenazas que padece nuestra comunidad. Tal como lo explica Hevia (2008), "La pobreza y la desigualdad han llevado a los pobres a vivir en una situación de exclusión social, que se expresa en altos grados de marginalidad y violencia..." (p.10).

Según lo que se está viviendo, cabe preguntarse en qué ha fallado o qué pasos ha omitido el proceso educativo a nivel de la Media General para que se siga evidenciando tanta violencia tanto en el plantel escolar como en la comunidad, donde el nivel de inseguridad arropa a toda hora y en todo lugar, cobrando muchas veces la vida de inocentes.

En la educación a nivel de la Media General, se siguen observando conductas rebeldes y esto puede ser debido a diversos factores, entre las que se tienen el núcleo familiar, que, debido a la escasez de comida, trabajo e inflación, se ven muchas veces obligados a buscar en la calle algo para subsistir y poder alimentar a sus hijos. Por otro lado, debido a la soledad y la poca supervisión que tienen los adolescentes por su representado, busca entretenerse con la televisión, las redes, la música y amistades.

Cabe señalar que, una de las causas que hace que el individuo tenga esta violenta actitud ha sido el no integrar axiológicamente la sociedad con la escuela, ya que el proceso educativo solo se remite a transmitir información memorística que debe ser depositada en los estudiantes para pasar un examen, olvidando que dicha información no le es importante a estos adolescentes

por la cantidad de problemas que vivencian a nivel familiar y comunitario.

Por otro lado, sabemos que en los ejes transversales del proceso educativo se encuentran inmersos algunos temas que arrojan puntos en función de reforzar los valores de forma general, tal como se evidencia en el CNB (2007), el cual contempla que los principios de interculturalidad y pluriculturalidad deben estar insertos en el Sistema Educativo Bolivariano (SEB), los cuales han sido tomados en cuenta para la creación de métodos de enseñanza y aprendizaje acordes a las características que estas variables representan. Pero a pesar de lo señalado, vemos que la realidad no es esa, existe mucha debilidad en temas de valores, estamos lejos de una educación para la paz en el contexto escolar, lejos de nuevas propuestas educativas donde el objetivo principal sea el de una mejor vinculación social. Existe la carencia de foros, talleres, congresos, videos, debates, investigaciones, entre otros, como parte de las competencias para preparar al personal docente y así los mismos ofrecer una mejor educación a sus estudiantes, tal como se señala en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), se requiere de una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, que consolide los valores de libertad, paz, solidaridad y asegure el derecho al trabajo, a la vida, a la cultura y a la educación.

Por todos estos factores, estamos en el momento de repensar la educación, sobre todo aquella dirigida a la paz del mundo, donde la humanidad, desde la educación, construya ese pilar fundamental que le permita vivir con tranquilidad y armonía con sus semejantes, bien sea en el hogar, en la escuela o en su comunidad. Todas estas acciones deben estar en función de alcanzar esa cultura de paz tan necesaria para todos.

Tal como lo refleja la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), en su artículo 3, el cual establece como principios de la educación, la formación en una cultura para la paz, la justicia

social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión, el derecho de la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional.

Cabe señalar que, la educación en Venezuela es un compromiso que asume su ministro Elias Jaua, y para ello, el mismo reiteró en la UNESCO el compromiso con su país de expandir las tareas propuestas en la agenda 2030, donde se garantizan 24 años más de educación gratuita para este país y donde en los mismos se seguirá incluyendo temas alusivos a una educación por la paz y la no violencia.

Es por todo lo anterior que, se necesita que la educación esté en función de la paz, este puede ser el camino con las herramientas necesarias para que la violencia disminuya y aumente el amor por los demás. En atención a toda esta problemática, se pregunta ¿Cómo la educación para la paz puede mejorar la convivencia en la Educación Media General en Venezuela?

## **Objetivos o propósitos de la investigación**

### **Propósito general**

Vislumbrar los aportes de la Educación Media General para una educación por la paz.

### **Propósitos específicos**

1. Diagnosticar la relación de la Educación Media General con una educación para la paz
2. Comprender la actitud del individuo y su relación con la educación recibida a nivel de la Media General
3. Interpretar la percepción que tiene el adolescente de la media general en función a la educación para la paz

## **Descripción del enfoque teórico**

### **Teoría de Jares (1999): Por una educación para la paz.**

La propuesta de esta corriente se encuentra enfocada, por un lado, a la negación del uso de la violencia para regular los conflictos, como es el caso del legado de la no violencia y, por otro lado, a la creencia de la bondad del ser humano si se le educa en un ambiente adecuado y pacífico, en la libertad de los individuos, descubrir su autonomía, entre otros.

Para este autor, la educación por la paz se relaciona con las acciones de los docentes, de la actitud de la sociedad ante la vida, de las leyes y las normas, entre otros. La educación que plantea este autor tiene que ver con restaurar esas bases que ha llevado a la sociedad a la violencia y exclusión, creando con esto un elitismo donde los beneficiados son pocos.

Sin embargo, como consecuencia del legado de la no violencia, esta teoría crítica de la Educación y la investigación para la Paz produce un cambio en su concepción y aclara que los conflictos son acciones que siempre van a estar presentes, y que, además, son necesarios para el desarrollo del ser humano y sus respectivos cambios. El autor propone como paradigma conceptual el enfoque o modelo socio afectivo, desde este enfoque la educación para la paz implicaría la paz positiva y la perspectiva creativa del conflicto, la utilización de métodos socio afectivos, no neutral respecto a valores y orientada a la transformación de las estructuras violentas, hacia la acción y cambio social. La acción educativa, por tanto, integrada en su medio, “pensar globalmente y actuar localmente”. Se propone un enfoque de la educación para la paz realista y posible, lejos ya de la concepción utópica que nos dejó el legado histórico

Siguiendo la idea anterior, otras de los puntos que trata este autor, es la integración en el currículum de la praxis educar para la paz, integrarlo como un eje transversal donde se visualice en el proceso educativo en concordancia con la tarea del docente, ya que a la par, tanto

estudiantes como profesores, deben mejorar con la cotidianidad la metodología en función de la paz, es decir, tiene que ser coherente con su vida y su labor educativa.

## **Educación**

### **La educación para la paz en la media general**

Educar es formar a los individuos, prepararlos para el presente y futuro, ayudarlos a que desarrollen sus capacidades para que estos a su vez respondan a las necesidades de su contexto. Educar es reforzar los valores que se traen del hogar para que puedan convivir con sus compañeros de una forma tal donde reine la no violencia y el respeto a los demás. Este trabajo no se puede adjudicar solamente a la escuela, sino también debe ser dirigido en el hogar, donde padres y representantes reflexionen al respecto y soporten de algún modo la educación recibida por su representado, ya que el resultado de una buena educación viene por la unión de hogar y escuela.

## **Educar**

Llevar de la mano al individuo en su paso por el proceso educativo para que pueda responder a las necesidades de su contexto. Dicho proceso se inicia desde que el individuo nace y es desde ese mismo hogar donde se siembran los valores, se dicen que los primeros 6 años de vida son cruciales para la educación en valores de los individuos, de aquí a que la escolaridad va reforzando los mismos.

Tal como lo señala la LOE (2009), en su artículo 3: La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre, basada la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y

solidariamente en los procesos de transformación social; consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

Es por lo antes indicado que, al educar se ayuda a ese ser humano a que concientice sus acciones, a descubrir un mundo desconocido para él, a reforzar sus habilidades y así poder enfrentar la vida en función del bien común, por lo que los docentes tienen la tarea de moldear todos estos aspectos para cooperar en la madurez de estos vulnerables adolescentes.

### **Educar para la paz**

Educar para la paz es una connotación que va más allá de la educación tradicional, éste encierra un proceso donde se orienta al individuo desde su infancia, desde el hogar, desde la escuela, todos los valores precisos y necesarios para vivir en armonía con sus semejantes. Para dicha educación requiere que se tengan nuevas formas de pensar a nivel del currículum, ya que se debería plantear la educación de formas diferentes a las que se ha llevado hasta ahora, donde se internalice en cada uno de los individuos la existencia de un nuevo contexto educativo.

Por consiguiente, se hace urgente repensar una nueva educación desde la paz, y para gracia de ello, las instituciones educativas tienen las herramientas para hacer de estos estudiantes seres pensantes que produzcan en este país. Tal como lo señala Fernández (citado por Movimiento de Educadores por la Paz, Uruguay, 2012, p. 8):

La escuela es un entramado de relaciones sociales materiales que organizan la experiencia cotidiana y personal del alumno/a con la misma fuerza o más que las relaciones de producción pueden organizar las del obrero en el taller o las del pequeño productor en el mercado. ¿Por qué entonces, continuar mirando el espacio escolar como si en él no hubiera otra cosa en lo que fijarse que las ideas que se transmiten?

## **El conflicto en la vida**

Con el solo hecho de convivir con nuestros semejantes existen las posibilidades de que se cree el conflicto, que no siempre es negativo ni malo, solo que se tiene que dar cuando se quieren buscar soluciones con fines comunes. En este sentido, Lederach (1985), señala que: “La clave no está en su eliminación sino en su regulación y resolución en forma justa y no violenta: “tenemos que detallar, aprender y practicar unos métodos, no de eliminar el conflicto, sino de regularlo y encauzarlo hacia resultados productivos...” (p.1).

Por esta razón, no se debe tomar el conflicto como algo que debemos evadir, ya que para que los cambios se den debe haber consenso y diversas opiniones, creando para ello el conflicto y luego llegar a la calma. Por otro lado, para Escudero (1992):

El conflicto no es solo una realidad y un hecho más o menos cotidiano en educación, sino que también es necesario afrontarlo como un valor, pues el conflicto y las posiciones discrepantes pueden y deben generar debate y servir de base para la crítica pedagógica, y, por supuesto, como una esfera de lucha ideológica y articulación de prácticas sociales y educativas liberadoras (p. 27)

Por lo que el conflicto se debe visualizar como un factor para socializar, ser creativos y formarnos como personas y profesionales.

## **Se debe educar para el conflicto**

Cuando nos vamos a la praxis educativa, se observa que los estudiantes entre ellos mismos viven en un continuo conflicto, se visualiza además que los esfuerzos que hacen los docentes en general no sirven de mucho para neutralizar la violencia que en estos contextos se destila. Es por ello que, se hace necesario revertir este proceso y evitar la convivencia con odio, de un modo sereno, aun cuando estos conflictos formen parte de la vida, se debe educar al

adolescente para que aprendan a sobrellevar esa carga de violencia entre los mismos. Al respecto, reseña Vinyamata (2005):

La violencia y los conflictos que se desarrollan entre amigos, entre familiares, compañeros de trabajo, de ideología o de vecindad. Guerras en las que no se hace uso de armas de fuego, donde no se derrama sangre ni se destruyen ciudades enteras. Guerras en las que existe el mismo odio, los mismos miedos que generan actos de violencia a través del rumor, del engaño, de la indignidad; guerras en las que se hace uso del poder del sistema judicial, de las estructuras económicas, de la influencia de las capacidades comunicativas, de cualquier forma, de poder o de influencia. (p. 13).

Es por esta razón que, los conflictos producen desesperación en los seres humanos y hacen que los mismos tomen una actitud que no siempre es la correcta e idónea. Si no se busca el origen del problema, difícilmente se puede llegar a la paz, ya que las raíces de estos suelen concientizar los pasos que se deben tomar para aligerar el peso de estos conflictos y apaciguar la violencia, es por ello que, es de suma importancia el proceso educativo, más en la Media General, donde se encuentran los adolescentes en la etapa más crucial de sus vidas, adolecen de todo y necesitan siempre esa mano ayuda de un docente que lo escuche y lo oriente.

### **Marco legal**

Según el enfoque de este estudio se señalan algunos de los artículos que validan el deber ser de la educación para la paz, entre los cuales tenemos:

La LOE (2009) en su artículo N° 3, establece como principios de la educación...la formación en una cultura de paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión, el derecho a la igualdad de género... se considera como valores fundamentales el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien

común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos...

De igual forma, LOE (2009), en su artículo N° 4 señala: La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad. Ahora bien, la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos y teniéndolos en cuenta en esos tratados. (Resolución de la ONU y aprobada por la Asamblea General el 1999).

Entre las medidas para promover una cultura de paz por medio de la educación, la UNESCO promueve la revisión de los planes de estudio, incluidos los libros de texto, teniendo en cuenta la Declaración y el Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia de 1995, para lo cual la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura prestaría cooperación técnica si así se le solicitara. Por otro lado, la LOPNNA en su artículo N° 3. Principio de Igualdad y no Discriminación. Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición

económica, origen social, ético o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición del niño o adolescente, de sus padres, representantes o responsables, o de sus familiares.

### Recorrido metodológico

Estas orientaciones metodológicamente post-positivistas planteadas en esta investigación se apoyan en un paradigma interpretativo, que corresponde a un enfoque cualitativo, con un paradigma socio-crítico, del tipo descriptivo y de campo, bajo una visión fenomenológica-hermenéutica, tomando como referentes las teorías de Husserl y Gadamer, el cual se basa en observar e interpretar la realidad que se vive en el contexto educativo. Dicha información será recabada mediante la entrevista a profundidad de los informantes clave y la observación, para así, finalmente, aportar una aproximación teórica en función de una educación para la paz en la Media General.

### Resultados y discusión

#### Confrontaciones de la categoría cultura de paz

Sub categoría	Información obtenida	Observaciones realizadas	Interpretaciones de la autora
Implementación del currículum	La transformación del currículum de la Media General no se ha implementado en su generalidad, así como no ha disminuido los índices de violencia escolar en muchas de las instituciones.	A pesar de que el estado genere excelente currículum escolares, la realidad dentro y fuera de la escuela es otra, ya que los actores sociales de las instituciones educativas (tanto docentes como estudiantes) vivencian situaciones insostenibles, rayando en lo nefasto sin querer exacerbar.	Según las vivencias acontecidas en los diversos escenarios, definitivamente la implementación del currículum no es efectiva ni se lleva a cabo en algunas instituciones educativas en su totalidad, esto debido a varios factores de índole económicos, así como de insatisfacción por falta de reconocimiento en cuanto a los méritos de los docentes.

Sub categoría	Información obtenida	Observaciones realizadas	Interpretaciones de la autora
Referentes jurídicos	La LOE y la Carta Magna de la República Bolivariana de Venezuela hacen referencia del derecho de todos los venezolanos a recibir una educación de calidad gratuita y obligatoria.	Actualmente si se tiene una educación gratuita y obligatoria, sin embargo, nos encontramos que egresan jóvenes con poca actitud ante la vida, es decir, que emerge un individuo deshumanizado, violento e irresponsable.	Se hace pertinente incluir definitivamente la familia dentro de la escuela, con la finalidad de formar a los padres como orientadores de su representado, y estos a su vez integrar el conocimiento adquirido a la formación diaria y cotidiana, la cual se conjugará con lo facilitado en la escuela, haciendo así honor a lo que nos cita la LOE, cuando nos habla en su artículo 15 de los fines de la educación.
Garantes de paz	No basta las leyes ni la implementación del nuevo currículum si los padres no están en concordancia con el proceso educativo que desarrollan los docentes	He observado un contingente de padres y representantes que, debido a la situación actual, en muchos casos, se ven obligados a pasar menor cantidad de tiempo con sus hijos o representados por estar buscando el sustento del día a día.	La ausencia de los padres y representantes conlleva a obtener consecuencias nefastas sin rayar en lo exacerbado, pero lamentablemente, veo niños y adolescentes que traen a la escuela conductas muy alejadas de la pacificidad, siendo sus padres los modelos que ellos copian, generalmente en contextos deprimidos, observando también casos en contextos sociales de media y alta clase, donde las conductas violentas se hacen persistentes debido a diversos factores de índole cultural, económico y emocional, y hasta por consumo de estupefacientes, alcohol y violencia de géneros.

Sub categoría	Información obtenida	Observaciones realizadas	Interpretaciones de la autora
Libertad de expresión referidos a hombres de paz	Hablar de libertad de expresión en Venezuela se remite a una divergencia, ya que la misma existe en algunos contextos específicos.	Dentro del contexto educativo la libertad de expresión no existe en su totalidad, porque por conveniencia de las autoridades que se encuentran al mando de muchas instituciones educativas, tienen por costumbre no tomar en cuenta la opinión y expresión que emerge de la voz viva del colectivo docente y demás actores de la comunidad escolar	En lo concerniente al contexto educativo, las autoridades que gerencian dichas instituciones educativas no admiten ningún tipo de comentarios, orientación o propuesta de los actores sociales que hacen vida en las comunidades educativas, ya que se sienten aludidos y no aceptan por ninguna circunstancia acatar la voz de dichos actores, ya que no reconocen sus errores y por lo tanto, se sienten amenazados, lo que los conlleva a implementar acciones contra la praxis pedagógica y gerencial, creando un clima organizacional tóxico, además de la frustración del ejercicio docente, llevando a los mismos a una posición de apatía, enajenación y desmotivación. En lo que respecta al contexto político, la comunicación es cercenada, solo se expresa a través de la TV realidades enmascaradas que van en función y a favor de los actuales partidos políticos.
Fines de la educación	Entre los fines de la educación, esbozados en la Ley Orgánica de Educación se hace hincapié en impulsar la axiología transversalizando el currículum, siendo los elementos más destacados la paz, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación, la solidaridad y la justicia.	A pesar de que están referidos los fines de la educación en la LOE, estos no se cumplen a cabalidad	Todo proceso educativo debe cumplir metas, entre las cuales se encuentra la de formar un ciudadano humanizado, pacífico, tolerante, amoroso y responsable, donde la escuela tiene un papel fundamental y protagónico, el cual, por lo general si desarrolla y lleva a cabo de forma fructífera

Sub categoría	Información obtenida	Observaciones realizadas	Interpretaciones de la autora
Calidad educativa	La calidad educativa es una integración holística entre familia-escuela-comunidad.	En la mayoría de las instituciones educativas de la Media General no se observa a grandes rasgos calidad educativa, ya que existe un divorcio entre lo que la escuela implementa y lo que la familia siembra, trayendo esto como consecuencia que el adolescente se encuentre en una ambivalencia axiológica fuera de su realidad vivencial, generando conductas inadecuadas.	El producto de la calidad educativa definitivamente, para mí, proviene de la triada familia-escuela-sociedad, ya que no puede existir una separación entre los mismos, porque es un proceso cíclico e inseparable. Por otro lado, observo con gran preocupación que en las instituciones de la Media General, específicamente las visitadas, que los docentes a pesar de poseer un excelente perfil académico no se encuentran motivados o ganados a desarrollar y facilitar una pedagogía de calidad, debido a la influencia de factores sociales y económicos (ausencia de transporte, alto costo de alimentos, así como de las demás necesidades básicas, entre otras) que merman la motivación y las ganas de desarrollar una hacer pedagógico de altura.
Currículum y educación de paz	El nuevo currículum deben desarrollar acciones y estrategias direccionadas al contexto actual	A pesar de que existe el currículum con lineamientos axiológicos claros y concisos, todavía carece de estrategias más ampliadas en cuanto a la educación para la paz	Desde mi perspectiva como docente, considero que no se desarrolla una educación para la paz como cátedra dentro de la malla curricular. Por otro lado, los docentes, en su gran mayoría, se encasillan en un programa y planificación no flexible, es decir, cerrada, lo cual no comparto porque la planificación debería ser abierta, flexible y compartida, pues, así me permite conocer lo que el estudiante quiere aprender.

Sub categoría	Información obtenida	Observaciones realizadas	Interpretaciones de la autora
Transformación educativa	Transforma la educación en función de solucionar las necesidades de su contexto	Observo que los paradigmas de la praxis pedagógica tradicional persiste, ya que algunos docentes se enfrascan en dar una clase magistral, totalmente imaginaria (no la relaciona con la realidad) conllevando a estudiante al caletrear un contenido para pasar la evaluación	Si se quiere transformar radicalmente la educación se debe partir de llevar toda la teoría a las vivencias cotidianas de la vida, que el individuo lo vea en los fenómenos que se dan en la vida misma, de esta manera puede generar con la experiencia su propia teoría, en otras palabras, que se trabaje la transdisciplinariedad.
Fortalecimiento de la formación académica	La cátedra de orientación y convivencia, en donde los estudiantes tendrán la libertad de expresar cualquier situación, va direccionada a la resolución de problemas en función de una educación para la paz.	En las instituciones visitadas observé que los orientadores no ejercen en su totalidad el rol que le corresponde, ya que por lo general son orientadores de oficina y no se avocan a indagar completamente las causas que llevaron a ese estudiante a desarrollar conductas inusuales.	El papel de los orientadores y profesores guías debe ser como la primera opción en el contexto escolar que tienen a la mano estos estudiantes para ser escuchados, orientados y guiados a la resolución de sus problemas. En la realidad, la mayoría de estos orientadores y docentes guías no realizan visitas de casas, tampoco adecua un horario flexible para que el padre o representante acuda a la institución.
Bandera de paz	Las banderas de paz primordiales para que exista la calidad educativa son la bandera del PAE, una óptima planta física, así como la disponibilidad de recursos y estrategias para el aprendizaje.	En realidad, una de las banderas más importantes en el proceso educativo en la del PAE, si los estudiantes no reciben una buena alimentación no va a asimilar los contenidos desarrollados en el aula, y es precisamente este problema lo que yo he observado en una de las instituciones visitadas.	Para que exista una calidad educativa, el instituto debe asegurar abastecer al estudiantado de sus necesidades dentro de la misma, es decir, necesidades tales como: agua, comida, sanitarios, biblioteca, servicio médico, sala de audio y juegos, entre otros, de lo contrario, las energías que deben ser empleadas en el desarrollo cognitivo, aptitudinal, científico, deportivo y cultural se encuentran latentes (dormidas)

### **Hallazgos obtenidos del análisis de la categoría Cultura de Paz**

1. La realidad educativa en Venezuela requiere la transformación de la malla curricular de la Media General, dicha transformación debe girar en torno a la inclusión de nuevas cátedras en función de una educación para la paz.
2. Se hace urgente impartir una educación partiendo de la formación de pregrado del docente en cuanto a la paz, basada en un contexto axiológico, donde se haga presente el amor, la responsabilidad, el compromiso, la solidaridad y la paz.
3. En lo que concierne a la cultura de paz, ha de generarse una educación basada en las necesidades e integrando a los padres, representantes y comunidad, donde se haga partícipe la libertad de expresión y de acción en función de fortalecer los valores y erradicar la violencia.

### **Confrontaciones de la categoría Aplicación de Cultura de Paz**

<b>Sub categoría</b>	<b>Información obtenida</b>	<b>Observaciones realizadas</b>	<b>Interpretaciones de la autora</b>
Área de aprendizaje	Nueva área de aprendizaje denominada orientación y convivencia que busca orientar el individuo en su proceso de formación conductual.	He observado que son horas donde el estudiante, hablando de una manera coloquial, se desahoga de sus problemas, más lo que me parece muy idóneo, pero en los escenarios visitados vivencí que el lugar donde se lleva a cabo dicha praxis no es privado, lo que limita al estudiante sincerarse plenamente porque no se siente cómodo para ello.	Esta área de aprendizaje me parece imprescindible y sumamente importante en lo que concierne de modo general al trabajo de la disminución de la violencia, y por ende, la gestación de un individuo de paz.

Sub categoría	Información obtenida	Observaciones realizadas	Interpretaciones de la autora
Convivencia	La buena convivencia escolar es aquella que se fundamenta en una visión positiva basada en los referentes teóricos de los contenidos y aprendizajes, así como en los valores que se deben trabajar en la escuela y en el hogar.	Los escenarios de convivencia que se dan en las instituciones educativas visitadas me parecieron ser de modo parceladas, ya que existen grupos y no equipos de trabajo, lo que, a mi parecer, genera opiniones encontradas, desunión, preferencia y la formación de grupos hegemónicos, los cuales entorpecen una buena convivencia	Para que exista una buena convivencia en cualquier ámbito, principalmente no debe practicarse la radicalización política, religiosa, filosófica y social, ya que esto disgrega la comunidad educativa de modo sectorizado.
Valores	A pesar de que hace un año que se está implementando la nueva cátedra de orientación y convivencia, los resultados han sido positivos y los valores se han hecho presente.	Ciertamente he observado mejoría de forma general, y esto lo veo reflejado en la disminución de la violencia escolar, aunque todavía se vive esta violencia en los espacios escolares, no son como hace un tiempo atrás, donde los chicos llevaban armas, grababan videos de peles y prostitución, entre otras cosas, hoy día esto ha mermado gracias a la implementación de las horas de convivencia y de orientación.	Los docentes ganados para impartir las horas de orientación y convivencia deben poseer un perfil caracterice, donde prevalezca el sentido de pertenencia y pertinencia tanto por la institución como por la cátedra que desarrolla, ya que de este modo se puede canalizar las conductas desviadas de los estudiantes logrando finalmente la paz escolar.
Planificación docente	La planificación docente debe ir orientada hacia la formación y resolución de los nudos críticos.	Se observa que existe esa planificación pero no se cumple a cabalidad debido a la resistencia de muchos docentes con respecto a las transformaciones curriculares.	La planificación docente en la base de todo proceso educativo, ahora bien, si emergen situaciones no esperadas, el deber de todo docente es asumir las situaciones que se presentan, incluso fuera de lo académico, ya que en algunos momentos determinados nuestro rol es de padres y madres.

Sub categoría	Información obtenida	Observaciones realizadas	Interpretaciones de la autora
Modelación axiológica	Existe un modelar de valores, así como de anti-valores dentro del contexto familiar y social, donde prevalece el individualismo	Considero pertinente esbozar que dentro del contexto escolar muchos docentes, aun viendo situaciones cargadas de antivaleores, se hacen los desentendidos para no incluirse en problemas y no ser arremetidos en la calle por estos individuos.	Modelar es educar y viceversa, no se puede educar sin valores, son hechos intrínsecos en cada acción independientemente de la cátedra. En la actualidad he vivido docentes que apoyan el bullying de forma indirecta, reforzando la mala conducta del estudiante que lo está generando, igualmente existen docentes que no corrigen ciertas conductas peligrosas fortificando así lo negativo, retroalimentando, además, el alto riesgo en el que se encuentran estos tipos de estudiantes.
Visitas docentes-domiciliarias	Una de las formas que la escuela se acerque a la familia es que los docentes guías deben realizar visitas domiciliarias	En lo que confiere a las visitas, se puede decir, de forma fehaciente, que no se está llevando a cabo.	Hablar de visitas domiciliarias es hablar de disponibilidad de tiempo, dinero, medios de transporte, y, sobre todo, que el docente salga de su zona de confort. En este sentido, sería la visión ideal, pero la realidad es otra, para comenzar no se cuenta con eficiencia con el servicio de transporte, ni mucho menos efectivo dispuesto en los bancos, por lo que se hace cuesta arriba cumplir con tan importante misión.

### **Hallazgos obtenidos del análisis de la Categoría Aplicación de Cultura de Paz**

1. Elementos del currículum, tales como sus áreas y ejes transversales, deben ser transformados continuamente en consonancia con la emergencia del momento y el contexto.
2. La educación de darse de forma democrática, participativa y protagónica, abanderando la

paz.

3. Mitigar la educación impositiva, tradicional y en una sola dirección, tomar en cuenta los diversos actores sociales de la comunidad educativa.
4. El núcleo familiar y los centros educativos deben ser la base en la educación en valores, y para ello debe haber comunicación entre familia y escuela.
5. Los docentes guías deben reforzar el trabajo en la escuela, más visitas, más acompañamiento, más orientación y más amor.

### **Conclusiones y recomendaciones**

1. En lo que respecta al currículum de la escolaridad Media General, se observa que en el mismo no se cuenta con una cátedra denominada educación para la paz.
2. Los entes que laboran en la institución deben promover un clima escolar por la paz mediante talleres y juegos, garantizando así la convivencia, donde la misma debe transpolar lo que es el hogar y la comunidad.
3. Las nuevas generaciones deben ser formadas en una cultura de paz, desde el inicio de su escolaridad hasta egresarlo del sistema educativo, con ello se podrá lograr así el éxito de los mismos en el ámbito social que les prosigue.
4. Esta área nueva de aprendizaje que se inserta en el currículum de la Media General, denominada orientación y convivencia (antiguamente guiatura), debe obedecer en la búsqueda de un individuo moldeado en su conducta, que se conozcan a sí mismos, que tengan visión positiva en pro a lo que son los valores en función de la paz
5. Se vivencia una desorganización familiar, donde la fragmentación manda, una familia donde mamá y papá le importa el hijo, donde la tendencia es salir a la calle a buscar trabajo

para subsistir, a buscar nuevos horizontes y se olvidan la mayoría de las veces de ese individuo que está formando.

6. La escuela debe tomar las riendas para formar ese individuo que viene de casa con escasez de valores, con falta de atención por parte de sus padres y no menos importante, falta de orientación.
7. La escuela debe ser el centro de la sociedad, moldear ese individuo y proyectarlo a su visibilidad ante el mundo, que no pase por alto ante la comunidad, que se forme y aporte soluciones en su contexto.
8. Si nos vemos como modelos en Venezuela, se debe reestructurar la LOPNA, desde lo que es reformular los artículos 357 y 358 del derecho a la crianza por parte del padre y de la madre, construir las nuevas escuelas para padres, una madre o un padre que conciba hijos antes del momento, padres y madres precoces, para que reconozca cómo llevar la educación de sus hijos
9. Madres y padres no pueden estar divorciados de los hijos, no deben ni pueden atenerse a que sean los docentes los únicos responsables de su formación. Una sociedad no puede avanzar si escuela y familia trabajan de forma parcelada.
10. La formación del docente, de los postgrados, de las maestrías, de cualquier estudio de cuarto nivel tiene que estar enmarcado en la formación de padres, ya que la educación impartida en la familia te define como persona y muestra esa parte humanizada o deshumanizada que viven en ti.
11. Se tienen leyes que, hay que admitir, no se están ejecutando como debe ser porque simplemente el consejo de protección no se está dando abasto para la cantidad de demandas, pero el consejo de protección tiene que tomar en este caso las riendas, y suena

estrepitoso decir, obligar aquellas familias que no quieran ser partícipes en la formación de estos individuos a que estos se formen, que se formen en un clima de paz, que sean humanizados y no deshumanizados, que es lo que está lacerando esta crisis de valores que se está viviendo.

## Referencias

- Cabezudo, A. (2016). *Educación para la paz y los derechos humanos: un desafío actual*. Bogotá: Asdi.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional. Caracas – Venezuela.
- Currículum Nacional Bolivariano (2007). Diseño Curricular del Sistema Educativo
- Domínguez, M. (2014). *Hacia una hermenéutica de la educación para la paz*. Publicado en la Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela
- Escudero, J. (1992). *Innovación y desarrollo organizativo de los centros escolares. II Congreso interuniversitario escolar*. GID-Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Hernández, A. (2015). *Cultura educativa y reproducción social en los docentes y estudiantes en la Educación Media Venezolana*. Tesis doctoral publicada en la Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela.
- Hernández, J. y Hernández, J. (2007). *Todo lo que debe saber sobre la primera guerra mundial*. Barcelona, Madrid: Nowtilus
- Hevia, R. (2008). *La construcción de normas de convivencia desde una pedagogía de la confianza. III Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre: Educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*. San José de Costa Rica. OREALC/UNESCO y IIDH.
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. (3ª ed.) Madrid: Popular
- Lederach, J. (1985). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bakeaz-Gernika Gogoratuz: Bilbao

Ley orgánica de educación. (2009).

Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del adolescente. (LOPNNA, 1998)

Movimiento de Educadores por la Paz Uruguay. (2012). *Material de apoyo para maestros y estudiantes de Formación Docente. Consejo de Educación inicial y primaria*. Uruguay: Electrónica.

Oñate, O. (2015). *Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia*. Trabajo Doctoral publicado en la Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela

Pilatowsky, M. (2010). *La Indisciplina del saber. La multidisciplina en debate*. México: Umán

Simons, J., Irwin, D. y Drinnien, B. (1987). *Maslow's Hierarchy of Needs from Psychology - The Search for Understanding*. New York: West Publishing Company.

UNESCO. (1982). *Conferencia Mundial sobre las políticas culturales*. Disponible en: [www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture](http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture) [Consulta: 23 de octubre del 2015].

Vinyamata, E. (2005). *La mediación escolar. Una estrategia para abordar el conflicto*. Caracas: Laboratorio educativo.

***Marlena Sarkis Bathani:***

---

*Licenciada en Química (UPEL). Magister en Educar para la química (UPEL). Doctorando en Educación (Universidad de Carabobo). Docente Ordinario en la categoría de agregado de la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación. Coordinadora de Investigación en el Departamento de Biología y Química. Profesora activa en las áreas de Seminario y Trabajo Especial de Grado.*